



INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2019
COMPAÑÍA "RIOEMPRES TOURS S.A."

Riobamba, Marzo 06 del 2020

De: Ing. Geovanny Pilco GERENTE GENERAL C.T.T.R.T.

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Por medio del presente expreso un cordial saludo a la Superintendencia de Compañías para informarle que el presente acto se realizó conforme el art. 1 del Reglamento para la Presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, registro Oficial 44, 33-X-92, por el cual manifestamos lo siguiente:

1. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

- a) Se realizó la gestión necesaria para estar al día en las obligaciones legales y tributarias de la empresa como el pago de patentes e impuestos, etc., en los organismos de control como:
 - Ministerio de Turismo
 - Servicio de Rentas Internas.
 - Agencia Nacional de Tránsito.
 - Unidad de Turismo del GAD de Riobamba.
- b) Se realizó la documentación para inscribir la nueva administración 2019 – 2021 (PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL) en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías para evitar sanciones.
- c) **Unidades de la empresa.**
 - Adquisición de flota vehicular, vehículos disco N° 108, 109, 105.
- d) **Recurso Humano**
 - Todo el personal que labora en la empresa está afiliado al Instituto de Seguridad Social y los pagos mediante rol son puntuales.
 - Se ha dotado a los señores accionistas, personal operativo y administrativo de la empresa de uniformes.
- e) **Alianzas estratégicas.**
 - Se ha realizado alianzas estratégicas, contactos con empresas y empresarios que necesitan los servicios de la empresa para incrementar las ventas.
 - AGENCIAS DE VIAJE OPERADORAS DE TURISMO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2019

COMPAÑÍA "RIOEMPRES TOURS S.A."

f) Capacitación.

- Se ha capacitado al personal operativo en temas de: Reglamento de Operaciones, Manejo Defensivo, Seguridad, Educación Vial y Atención al Cliente, Seguridad Industrial, Turismo Sostenible Y Sustentable.

g) Económico

Como ingresos totales por concepto de servicio de transporte se obtiene un valor de \$999.268,88.

2. Estudio del cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se han realizado siete sesiones de Directorio, una Junta General Ordinaria, tres Juntas Generales Extraordinarias, todas en cumplimiento de la Ley y los Estatutos de la empresa y a la vez se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones estipuladas en las mismas.

3. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ámbito administrativo se realizó la elección de los administradores para un período de dos años, los mismos que fueron notificados, registrados y legalizados en la entidad de control como es la Superintendencia de Compañías.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico.

Se realiza un análisis desde dos puntos de vista.

a) INGRESOS POR AÑO

AÑO	INGRESOS
2015	800.911,47
2016	599.916,49
2017	1'068.367,14
2018	770.193,65
2019	999.268,88
TOTAL	\$4'238.657,63



INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2019
COMPAÑÍA "RIOEMPRES TOURS S.A."



Fuente: Ing. Andrea Minchala "CONTADORA "

En cuanto a la totalidad de ingresos generados se observa una evolución creciente desde el año 2015 al año 2019. A raíz del decrecimiento del año 2016 por la inestabilidad del país, que impidieron el crecimiento en el sector turístico, la administración buscó nuevas alternativas de negocios para que esta tendencia crezca en los próximos años.

b) NÚMERO DE CONTRATOS POR AÑO.

AÑO	N° CONTRATOS
2016	733
2017	577
2018	1018
2019	1132
TOTAL	3460



Fuente: Ing. Maribel Cruz "GERENTE DE OPERACIONES"



INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2019

COMPAÑÍA "RIOEMPRES TOURS S.A."

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas apruebe el traslado de la utilidad del ejercicio económico a la cuenta ganancias acumuladas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Se recomienda aprobar el Plan Estratégico Operativo Anual de la actual administración para continuar velando por los intereses económico – financieros de la empresa.

En función a las Auditorías externas de la empresa se recomienda:

- Elaboración del Marco Legal
- Realizar el Aumento del Capital Pendiente

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se recomienda a las entidades de control salvaguardar la imagen y los intereses económicos de las empresas legalmente constituidas generando estrategias en contra de las empresas fantasmas e informales que tanto daño causan a la economía del país.

8. Pago de impuestos.

En la actualidad la empresa tiene la regularidad de trabajar conforme a lo que establece los P.C.G.A. (Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas) y las NIFF'S para PYMES, Ley Orgánica de Tributación, Ordenanzas Municipales y otras entidades públicas que regulan a nuestra empresa, cumpliendo con el pago al día de todos los impuestos.

Atentamente:



Ing. Geovanny Pilco
GERENTE GENERAL
RIOEMPRES TOURS S.A.

